

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, viernes 03 de diciembre del 2021

Vía conferencia virtual, mediante google meet, en consideración a la Resolución N°111-CU-2020-UAC del 06 de abril del 2020 que “autoriza de manera excepcional el uso de herramientas virtuales para la realización de las sesiones de los consejos de Facultad, de las juntas de docentes, de las reuniones de trabajo o, de cualquier otra sesión, a partir de la fecha de emisión de esta Resolución y, hasta que se den las condiciones necesarias, para su realización de manera presencial en la Universidad Andina del Cusco”, siendo las doce y treinta horas del día viernes tres de diciembre del dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: * **APROBACION DE LAS CARGAS ACADEMICAS 2022-I DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA.** * **SELECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL TERCIO SUPERIOR PARA LA REPRESENTACION EN LAS COMISIONES DE ASCENSO DOCENTE Y CAMBIO DE REGIMEN.** Asistieron en representación de los profesores principales, Mgt. Ing. Ana Elizabeth Aguirre Abarca (Decana de la Facultad); Dr. Ing. Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel, Mgt. Ing. Mónica Marca Aima; en representación de los profesores principales, Dr. Ing. Víctor Chacón Sánchez, Mgt. Ing. Julio Alberto Villasante Lindo, en representación de los docentes asociados, Mgt. Ing. Jannette Delgado Obando, en representación de los profesores auxiliares y Paola Cristina Grajeda Eguiluz, Carlos Pedro Marengo Carrión y Andrea Fiorella Meza Valencia en representación de los estudiantes. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

APROBACION DE LAS CARGAS ACADEMICAS 2022-I DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA.

El Secretario Académico da lectura al OFICIO Nro. 249-2021-ARQ-COVID/FIA-UAC, de la Dirección de Escuela Profesional de Arquitectura, con el que remite la carga académica de la Escuela Profesional de Arquitectura, correspondiente al semestre 2022-1, a fin de ser elevado al Consejo de Facultad. El Director de Departamento Académico de Ingeniería Civil, procede a explicar la Carga Académica de la Escuela Profesional de Arquitectura, al término de su explicación, la Sra. Decana solicita la aprobación de la carga Académica de la Escuela Profesional de Arquitectura, aprobándose por unanimidad.

El Secretario Académico da lectura al OFICIO No 142-2021-COVID-19-DAII-FIA-UAC, de la Dirección de Departamento Académico de Ingeniería Industrial, con el que eleva la Carga Académica de Docentes Ordinarios y Contratados del Departamento Académico de Ingeniería Industrial correspondiente a la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental del semestre académico 2022-I. El Director de Departamento Académico de Ingeniería Industrial, procede a explicar la Carga Académica de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, al término de su explicación, la Sra. Decana solicita la aprobación de la carga Académica de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, aprobándose por unanimidad.

El Sr. Carlos Pedro Marengo Carrión, pide la palabra para solicitar que los Directores indiquen que asignaturas se realizaran de forma semipresencial o si todas las asignaturas seguirán en modalidad virtual. Al respecto la Sra Decana solicita a los directores que indique los acuerdos que se han tomado en cada uno de los Departamentos Académicos.

El Secretario Académico da lectura al OFICIO N° 214-2021-DDAIC/FIA-UAC, de la Dirección de Departamento Académico de Ingeniería Civil, con el que alcanza carga académica del Departamento Académico de Ing. Civil, ciclo académico 2022-I. El Director de Departamento Académico de Ingeniería Civil, procede a explicar la Carga Académica de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, indicando que todos los cursos teóricos serán en la modalidad

virtual y los cursos prácticos serán en la modalidad semipresencial con prácticas efectivas en laboratorio pero de forma voluntaria, al término de su explicación, la Sra. Decana solicita la aprobación de la carga Académica de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, aprobándose por unanimidad.

El Secretario Académico da lectura al OFICIO No 141-2021-COVID-19-DAII-FIA-UAC, de la Dirección de Departamento Académico de Ingeniería Industrial, con el que se eleva la Carga Académica de Docentes Ordinarios y Contratados del Departamento Académico de Ingeniería Industrial correspondiente a la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial del semestre académico 2022-I. El Director de Departamento Académico de Ingeniería Industrial, procede a explicar la Carga Académica de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, indicando que de acuerdo a la implementación y adecuación de los ambientes de los laboratorios que permitan minimizar los riesgos y de manera voluntaria se ofrecerán las asignaturas prácticas de manera presencial o de acuerdo a la posibilidad que se ofrezca en los laboratorios, al término de su explicación, la Sra. Decana solicita la aprobación de la carga Académica de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, aprobándose por unanimidad.

El Secretario Académico da lectura al OFICIO N° 134-2021-DAIS- EPIS- FIA/UAC, la Dirección de Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, eleva la carga académica 2022-I, del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas. La Directora de Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, procede a explicar la Carga Académica del Departamento de Ingeniería de Sistemas, indicando que son tres las asignaturas consideradas para la modalidad semipresencial, Desarrollo de Software III, que sus sesiones serán los días sábados, Desarrollo de Software I, también sus sesiones serán los sábados y Realidad Virtual, aclarando que la asistencia a las sesiones presenciales es completamente voluntario y los estudiantes que no puedan asistir se le va a transmitir la sesión de clases desde el campus de Larapa, al término de su explicación, la Sra. Decana solicita la aprobación de la carga Académica de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, aprobándose por unanimidad.

SELECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL TERCIO SUPERIOR PARA LA REPRESENTACION EN LAS COMISIONES DE ASCENSO DOCENTE Y CAMBIO DE REGIMEN

La Sra. Decana solicita se defina la modalidad de la selección de los representantes estudiantiles para su participación en las comisiones de ascenso y cambios de régimen, Al respecto la estudiante Andrea Fiorella Meza Valencia solicita la lectura del Reglamento de Ascenso y de Cambio de Régimen, a lo que la Sra. Decana indica que el Reglamento es de acceso público a través de la pagina Web de la Universidad y que solamente se lea los artículos correspondientes, el Secretario Académico procede a dar lectura del Artículo 7 del Reglamento de Ascenso Docente y del Artículo 9 del Reglamento de Cambio de Régimen, al término de la lectura la Sra Decana solicita una selección al azar a través de una herramienta tecnológica. Al respecto la estudiante Andrea Fiorella Meza Valencia solicita que los representantes estudiantiles ante el Consejo de Facultad sean los que propongan a los estudiantes que participaran en las comisiones antes mencionadas, indicando que en otras facultades fueron los representantes estudiantiles ante el Consejo de Facultad quienes propusieron esas listas de estudiantes. También al respecto la Mgt. Mónica Marca Aima, indica que la modalidad de selección de los estudiantes no está especificada, entonces lo que corresponde es elegir la modalidad de selección. También al respecto el estudiante Carlos Pedro Marengo indica que lo mas indicado se haga una votación para elegir la modalidad. La Sra. Decana solicita se elija por votación la modalidad de elección, teniendo como resultado de elección de los representantes estudiantiles por mayoría la modalidad de sorteo. Se procede a la selección de los representantes estudiantiles y teniendo los siguientes resultados: Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, el estudiante Zamora Cárdenas Marco Eduardo, Escuela Profesional de Ingeniería Civil el estudiante Ampuero Ccayco Micky, en la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, el estudiante Mormontoy Guzman Limberkevinn y En la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial el estudiante Calderón Ramos Fabricio Nelson.

Con lo que termina la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura.



Mtra. Ing. Luis Alberto SOTA ORELLANA
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
lsota@uandina.edu.pe

00:04:14.987,00:04:17.987

Luis Alberto Sota Orellana: APRUEBA la carga académica definitiva de la Escuela Profesional de Arquitectura, ciclo académico 2022-I.

00:04:26.809,00:04:29.809

Monica Marca Aima: De acuerdo

00:04:32.349,00:04:35.349

Victor Chacon Sanchez: Aprobada

00:04:33.490,00:04:36.490

Jannette Delgado Obando: Aprobada

00:04:39.141,00:04:42.141

CARLOS PEDRO MARENGO CARRION: Aprobado

00:04:40.598,00:04:43.598

PAOLA CRISTINA GRAJEDA EGUILUZ: Aprobada

00:04:42.482,00:04:45.482

Julio Alberto Villasante Lindo: Aprobada

00:04:50.217,00:04:53.217

ANDREA FIORELLA MEZA VALENCIA: Aprobada

00:10:48.121,00:10:51.121

Luis Alberto Sota Orellana: APRUEBA LA CARGA ACADÉMICA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL (ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL), SEMESTRE 2022-I.

00:10:52.157,00:10:55.157

Jannette Delgado Obando: Aprobada

00:11:00.688,00:11:03.688

Monica Marca Aima: Aprobada

00:11:01.378,00:11:04.378

Julio Alberto Villasante Lindo: Aprobada

00:11:04.334,00:11:07.334

Victor Chacon Sanchez: Aprobada

00:11:04.573,00:11:07.573

Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel: Aprobado

00:11:07.855,00:11:10.855

CARLOS PEDRO MARENGO CARRION: Aprobado

00:11:09.810,00:11:12.810

ANDREA FIORELLA MEZA VALENCIA: Aprobado

00:15:28.160,00:15:31.160

Jannette Delgado Obando: falla de conectividad, apruebo cargos de Industrial

00:19:57.564,00:20:00.564

Luis Alberto Sota Orellana: APRUEBA la carga académica del Departamento Académico de Ing. Civil, ciclo académico 2022-I.

00:20:04.184,00:20:07.184

Victor Chacon Sanchez: Aprobada

00:20:05.042,00:20:08.042

Monica Marca Aima: Aprobado

00:20:06.178,00:20:09.178

Jannette Delgado Obando: aprobada

00:20:09.837,00:20:12.837

Julio Alberto Villasante Lindo: Aprobado

00:20:11.212,00:20:14.212

Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel: Aprobado

00:20:13.588,00:20:16.588

CARLOS PEDRO MARENGO CARRION: Aprobado

00:20:14.661,00:20:17.661

PAOLA CRISTINA GRAJEDA EGUILUZ: Aprobado

00:20:54.863,00:20:57.863

ANDREA FIORELLA MEZA VALENCIA: Aprobado

00:25:11.517,00:25:14.517

Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel: Aprobado

00:25:18.783,00:25:21.783

Luis Alberto Sota Orellana: CARGA ACADÉMICA DEL DEPARTAMENTO
APRUEBA LA CARGA ACADEMICA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE
INGENIERÍA INDUSTRIAL (ESCUELA
PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL), SEMESTRE
2022-I.

00:25:25.823,00:25:28.823

Monica Marca Aima: Aprobada

00:25:26.932,00:25:29.932

PAOLA CRISTINA GRAJEDA EGUILUZ: Aprobado

00:25:28.123,00:25:31.123

Jannette Delgado Obando: aprobada

00:25:28.383,00:25:31.383

Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel: Aprobado

00:25:30.612,00:25:33.612

Victor Chacon Sanchez: Aprobada

00:25:33.044,00:25:36.044

CARLOS PEDRO MARENGO CARRION: aprobado

00:25:36.230,00:25:39.230

ANDREA FIORELLA MEZA VALENCIA: Aprobado

00:25:42.009,00:25:45.009

Julio Alberto Villasante Lindo: aprobado

00:29:58.874,00:30:01.874

Luis Alberto Sota Orellana: APRUEBA LA CARGA ACADÉMICA 2022-I
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE
INGENIERÍA DE SISTEMAS

00:30:06.044,00:30:09.044

Julio Alberto Villasante Lindo: Aprobado

00:30:06.856,00:30:09.856

Monica Marca Aima: Aprobada

00:30:12.228,00:30:15.228

Jannette Delgado Obando: aprobada

00:30:23.656,00:30:26.656

ANDREA FIORELLA MEZA VALENCIA: Aprobado

00:30:24.795,00:30:27.795

Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel: Aprobado

00:30:27.476,00:30:30.476

Victor Chacon Sanchez: Aprobada

00:30:41.245,00:30:44.245

CARLOS PEDRO MARENGO CARRION: aprobado

00:31:08.223,00:31:11.223

PAOLA CRISTINA GRAJEDA EGUILUZ: Aprobado

00:45:00.705,00:45:03.705

Luis Alberto Sota Orellana: ESTA DE ACUERDO CON ELECCION DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES A TRAVES DE UN SORTEO O A TRAVES DE UA PROPUESTA POR LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

00:45:59.435,00:46:02.435

ANDREA FIORELLA MEZA VALENCIA: PROPUESTA

00:46:39.514,00:46:42.514

Julio Alberto Villasante Lindo: Sorteo

00:46:41.589,00:46:44.589

Jannette Delgado Obando: sorteo

00:46:43.914,00:46:46.914

Victor Chacon Sanchez: Por sorteo

00:46:45.903,00:46:48.903

Cristhian Eduardo Ganvini Valcarcel: sorteo

00:46:46.661,00:46:49.661

CARLOS PEDRO MARENGO CARRION: propuesta

00:46:55.489,00:46:58.489

Monica Marca Aima: Por el Sorteo